

FARMACOLOGIA EUTM 2020 PRUEBA BRONCODILATADORA

La siguiente evaluación hace referencia a la *espirometría y la prueba con broncodilatadores* realizadas para evaluar la reversibilidad de la limitación al flujo aéreo espiratorio. La evaluación consiste en 3 verdadero o falso y 3 ejercicios de unión de conceptos.

Como material de lectura recomendado se cita el siguiente artículo:

Gutiérrez M, Beróza T, Borzone G, et al. *Espirometría: Manual de procedimientos*. Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias, 2006. Rev. chil. enferm. respir. [Internet]. 2007 Mar;23(1):31-42. Disponible en:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73482007000100005&lng=es

Viñeta:

Paciente de 52 años de sexo femenino con antecedente personal de asma. Consulta en su policlínica barrial por control de su enfermedad. Para evaluar su función pulmonar el médico le indica una espirometría con prueba de respuesta a broncodilatadores.

Verdadero o Falso:

1. Un fármaco administrado en la prueba broncodilatadora es fluticasona 250-500 ug.
2. Luego de administrarse el broncodilatador se debe esperar 15-30 minutos antes de realizar la espirometría.
3. El resultado de la prueba broncodilatadora permite guiar el tratamiento broncodilatador de mantenimiento.

Unión de Conceptos: Cuál de las siguientes conductas frente a los fármacos que puede estar recibiendo un paciente con patología respiratoria se debe tomar previo a realizar una prueba broncodilatadora para no alterar su resultado:

1. Bromuro de tiotropio
 - Suspender 8 horas antes de la prueba.
 - No interfiere con la prueba (no suspender).
 - Suspender 24 horas antes de la prueba.

2. Fluticasona
 - Suspender 8 horas antes de la prueba.
 - No interfiere con la prueba (no suspender).
 - Suspender 24 horas antes de la prueba.

3. Salbutamol
 - Suspender 8 horas antes de la prueba.
 - No interfiere con la prueba (no suspender).
 - Suspender 24 horas antes de la prueba